

Sábado 06 de Junio de 2020, siendo la 10:00hs, según convocatoria a reunión de consejo directivo del 27 de abril, se realiza la misma por video conferencia a través de la plataforma digital ZOOM debido al decreto del poder ejecutivo por Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, se da inicio a la reunión de CD con la asistencia de los siguientes miembros Titulares:

Marcela Chiappori DNI 18.337.978 Secretaria por (CPNLB), Aureliano Nale DNI 22.095.3559, delegado por Club Sportivo Avellaneda; Miguel Arce DNI 12.653.767, por Asociación Kayakista de Aventura; Álvaro Alejandro Castro DNI 22.144.029, por Club Regatas La Marina; Hugo Oscar Cabral DNI 17.171.187, por Escuela Municipal Puerto General San Martín; Fernando Vela DNI 23.665.376, por Club Regatas Gualeguaychú; Hugo Cabrera DNI 21.697.542, por Club de Regatas Concordia; Eduardo Armay con DNI 12.532.971 por Escuela Kayak Belgrano; Alonso Santiago con DNI 23.665.376 por Club Canottieri Italiani; Corletto Oscar Ramón con DNI 13.079.329 por Club Náutico San Pedro; Marcelo Barra con DNI 24876363 por Club Náutico la Ribera; Martín Tripano con DNI 25.463.049 por (AKNQ) .; Fernando Taglioretti DNI 20.233.979, por Asociación de Kayak Polo Argentina.-

Orden del día:

- 1- Reunión de presidentes de federaciones con ministro de turismo y deportes.-
- 2- Curso de Gerenciamiento deportivo dictado por la SDN.-
- 3- Escuela Panamericana de Canotaje.-
- 4- Avances flexibilización cuarentena para equipos nacionales.-
- 5- Análisis de posibles calendarios deportivos.-
- 6- Informe de avances con diversas entrevistas a instituciones y también instructores/ escuelas de Sup.-
- 7- competencias sudamericanas para canoa toda las edades, Chile y Brasil.
- 8- Posibilidades de participación. como se puede avanzar con los contactos a través de la federación.
- 9- Próxima Ago.-
- 10- Programa Feuda, doble carrera.-
- 11- Coordinación con Prof. Carlos Bustos para comodatos de Botes Slalom de Buenos Aires 2018.-
- 12- Diseño y armado página de Cosurca.-
- 13- Informe sobre Juicios TAS Agustín Vernice.-
- 14- Situación Rubén Rézola.-
- 15- Cursos de forma remota COPAC, para árbitros.-

Conformado el quórum necesario según estatuto de esta institución se declara la presente reunión de consejo directivo legalmente constituida. Toma la presidencia de la misma el Sr. Presidente Hugo Cabral, da lectura a los puntos de la orden del día y se procede a su tratamiento.

Punto 1: Reunión de presidentes de federaciones con ministro de turismo y deportes.

Informa Hugo Cabral sobre la reunión que tuvo lugar el día viernes en la cual se expusieron las situaciones generales de la pandemia y la posibilidad de reanudar la actividad deportiva de los atletas olímpicos, se concluyó que no hay un marco general, que cada deporte debe tratarlo en su municipio presentando un protocolo detallado de las actividades que deberían hacer estos atletas y en base a éste y las condiciones particulares de cada disciplina y cada localidad se les otorgaría el permiso o no.

Punto 2: Curso de Gerenciamiento deportivo dictado por la SDN.

Hugo Cabral comenta su pedido al Comité Olímpico para la realización de un curso de Gerenciamiento Deportivo, manifiesta que deben ponerse de acuerdo los miembros del Consejo Directivo para realizar el curso reuniéndonos semanalmente en forma digital para crecer en este tema, se trata de un curso informativo de 6 a 8 reuniones para entender un poco más administrar planificar y gestionar.

Punto 3: Escuela Panamericana de Canotaje

No hay mucha información, se sabe que está trabajando Brasil en este tema, Miguel Arce está colaborando en la especialidad de Kayak Polo y Diego Canepa con kayak velocidad, la idea es para fin de año tener un curso virtual de cada una de las especialidades y es importante que la FAC se alié en esta escuela y que el día de mañana los títulos de entrenadores salgan de esta escuela al menos de nivel básico y que en este medio se den los cursos de segundo y tercer nivel. Van a ser para todas las disciplinas.

Punto 4: Avances flexibilización cuarentena para equipos nacionales

Cada Atleta se estuvo manejando en su municipio, está muy relacionado al punto 1 ya tratado pero sería para el equipo pre olímpico, en principio solo para los atletas con posibilidades de clasificar para los Juegos Olímpicos. Se ve un panorama más complicado para los demás equipos de reserva. Se estudia la posibilidad de enviar a Europa a los equipos de velocidad y Slalom, a España para los equipos de velocidad y a Francia para los de slalom, pero por el momento son muy complicados los controles y trámites que hay que hacer para salir y al llegar a Europa.

Punto 5: Análisis de posibles calendarios deportivos

Por el momento lo único que está confirmado es que se definirá a más tardar a principios de julio la realización o no del Campeonato Sudamericano de Velocidad, Uruguay está en mejor situación que nosotros pero dependerá de la posibilidad de trasladar los equipos al lugar de la competencia. En general las demás disciplinas están sin definiciones de fechas y lugares y debemos esperar.

Punto 6: Informe de avances con diversas entrevistas a instituciones y también instructores/ escuelas de Sup

Martín Tripano estuvo hablando con escuelas de distintos lugares, en San Isidro GBA, en Paraná y en Rosario Santa Fe, y con atletas que lo realizan en forma particular y comentaron que ellos se manejan en forma personal con la Federación de Surf y no a través de los clubes.

Las especialidades en que están compitiendo actualmente son 200 metros en aguas quietas, 16km generalmente se realizan en el mar y un recorrido técnico de 3 a 5km que se puede hacer en el mar o no.

Muchas de las escuelas lo practican en forma recreativa. Debemos dar el primer paso a través de las afiliadas para darle jerarquía a las competencias.

Deberíamos averiguar si en este momento alguna de las afiliadas está trabajando, se necesitarían tablas de stand Up. Se está mirando al tema prestando atención porque es una disciplina más pero habría que ir organizándolo con las afiliadas.

Punto 7: Competencias sudamericanas para canoa toda las edades, Chile y Brasil

Punto 8: Posibilidades de participación. Como se puede avanzar con los contactos a través de la federación

Expone Fernando Vela en relación a los puntos 7 y 8, comenta que se organizaron Campus y fueron muy positivos para desarrollar la especialidad de canoa olímpica, pero falta competencia, hablando con los entrenadores surgió la necesidad de poder organizarse para participar en eventos competitivos a nivel sudamericano ya que a nivel nacional no está difundido en las afiliadas y cuesta tener un par de participantes de cada categoría. Se propone participar con los países limítrofes que tienen más desarrollada la especialidad. Eso sería solventado por los atletas y sería el pie para también aportar nuestro desarrollo en la especialidad de kayak de velocidad para interesarlos a los otros países también.

Punto 9: Próxima Asamblea General Ordinaria

Alejandro Castro comenta sobre la necesidad de realizarla antes de julio por el vencimiento de mandato de autoridades, a lo que comenta Oscar Corleto que hay que buscar una resolución de IGJ que extienda los mandatos de todas las autoridades vigentes hasta fines de septiembre. Alejandro Castro expone que el problema principal es que el mandato de Presidente y Secretario están vencidos el 20 de diciembre de 2019, no fue posible tramitar la inscripción en IGJ en enero ya que estaban en ferias y en febrero con el cambio de autoridades del nuevo gobierno no dieron turnos en febrero, en marzo todo quedó postergado por el problema con la pandemia por lo que fue imposible tramitar la inscripción.

Punto 10: Programa Feuda, doble carrera

FEDUA, es una asociación cuyo objeto es atender a los problemas que les surgen a los distintos deportistas de alto rendimiento que cursan estudios universitarios y que tienen complicaciones con los planes de estudios y las concentraciones y competencias en el exterior que los obligan a tener ausencias y darles la posibilidad de rendir libres y otras alternativas para que no deban abandonar sus estudios. Se llama doble Carrera para empatizar con el problema de los deportistas de no tener que elegir entre la carrera deportiva y la carrera universitaria. Aclara Marcelo Barra que en Ministerio de Educación de la Nación avala y acompaña a la FEDUA y también el Ministerio de Turismo y Deporte que dirige Lames también, no es solamente un grupo de ex deportistas con una posición si no que dos instituciones del gobierno nacional apoyan esta entidad como para poder hacer planteos con sustento ante las autoridades de las casas de estudio donde cada deportista lleva adelante su carrera.

Punto 11: Coordinación con Prof. Carlos Bustos para comodatos de Botes Slalom de Buenos Aires 2018

Expone Martín Tripano sobre la distribución de los botes que quedaron de los juegos Buenos Aires 2018 se necesitarían 16 botes para tener 8 en la Pista de Remo de Tigre y otros 8 en los clubes en comodato, los botes grandes para los cursos de entrenadores. Coordinarán Tripano y Bustos la distribución y que sea en comodato a los clubes y que no se los queden las instituciones

Punto 12: Diseño y armado página de Cosurca

La página web de COSURCA desde que Argentina tomó la Presidencia la dejaron de pagar, los gastos los cubría la federación Brasileña y no lo hizo más, la idea es reactivarla y que sea una página de consulta para la región e informativa, que con la gente que contamos para manejar la prensa y redes sociales actualmente lo podemos hacer, pediremos presupuesto a Pablo de Torres.

Punto 13: Informe sobre Juicio TAS Agustín Vernice

Se informa sobre el juicio que tramita por la disputa entre Francia y Argentina por la plaza para participar de los JJOO de Tokio que correspondería a Agustín Vernice pero Francia presentó una queja al Tribunal Arbitral del Deporte (TAS), Agustín Vernice fue convocado a declarar como testigo de la causa pero fue desestimada la convocatoria, por el momento no hay novedades, manifestó TAS que no hace falta la declaración de Vernice por lo que se esperan noticias positivas.

Punto 14: Situación Rubén Rézola

Hugo Cabral toma la palabra y comenta sobre la situación que lleva a tratar este tema, Rubén Rézola por no presentarse a entrenar con los equipos en reiteradas oportunidades después de varios llamados de atención se decidió que al estar en infracción con las condiciones que le exige el ENARD a los deportistas becados perdía su beca. Después de perder el selectivo se presentó y por la pandemia cada uno se fue a su casa. Entendiendo que la situación es complicada sería bueno devolverle la beca y que entienda que se le restituye la beca en tanto toda esta situación pase y que debe presentarse y cumplir con los entrenamientos con el equipo cuando se lo convoca.

Punto 15: Cursos de forma remota COPAC, para árbitros

En la misma línea del punto 3 tratado en esta reunión se dictarían los cursos de nivel panamericano en forma virtual. Agrega Hugo Cabral que la mayoría de los países están con la misma idea, debemos buscar quienes son los referentes de cada País y avanzar con el tema.

Como punto fuera del orden del día se expone la presentación que hizo la Asociación Civil La pobrecita, solicita congelar su deuda y no sumar más cuotas impagas ya que no pueden hacer frente a los gastos, están muy preocupados. Se decide que hay que esperar para no sentar un precedente sobre este tema, que todo depende de cuánto dure la pandemia será la decisión, no es lo mismo si esto termina en 3 semanas que si se extiende por el resto del 2020. Por el momento se les informará a los clubes su deuda sin tomar ninguna sanción ni cobro de intereses y que cuando se vuelva a la "normalidad" se estudiará cada caso en particular.

Sin más que tratar se da por finalizada la presente reunión de Consejo Directivo, fijando como fecha para la próxima reunión de CD para el segundo sábado del mes de julio (Sábado, 11 de julio de 2020) a las 10:00hs, de continuar vigente el decreto 297/2020 por misma Plataforma Virtual, o en su defecto en la Pista Nacional de Remo y Canotaje de Tigre.-

Hugo Oscar Cabral
DNI 17.171.187
Presidente

Marcela Alejandra
Chiappori
DNI 22.095.359
Secretaria